



SECTOR REFORMADO

El Instituto Nacional Agrario (INA), mediante el Programa de Titulación de Tierras, reportó para el Sector Reformado, **durante el período 2007** la titulación de 4,320.73 hectáreas de tierra, con la emisión de 232 títulos de propiedad en dominio pleno, con lo cual se beneficiaron 40 empresas asociativas de campesinas y/o cooperativas de producción, beneficiando 724 familias en forma directa e indirectamente una población de 3,700 personas dependientes de las mismas.

Los resultados antes señalados fueron obtenidos mediante acciones ejecutadas en las siguientes regionales:

➤ **Regional del Norte:**

Emitidos ocho títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 346.63 hectáreas, ubicándose cuatro para igual número de empresas en el departamento de Cortés en 267.53 hectáreas; tres para el departamento de Yoro en 41.52 hectáreas y uno para el departamento de Santa Bárbara en 37.58 hectáreas, con lo cual se beneficiaron 99 familias en forma directa e indirectamente 495 personas dependientes de éstas.

➤ **Regional Sur:**

Emitidos cuatro títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en el departamento de Choluteca en un área de 196.06 hectáreas las cuales corresponden a igual número de empresas campesinas, beneficiando con ellos 33 familias directamente y en forma indirecta 165 personas dependientes de las mismas.

➤ **Regional Occidental:**

Para la zona Occidental del país se titularon 93.83 hectáreas de tierra para una empresa campesinas en el departamento de Copán, beneficiándose con ellas 20 familias directamente e indirectamente 100 personas dependientes de las mismas.

➤ **Regional Central (Comayagua)**

Para la región central se emitieron 75 títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 462.29 hectáreas para dos empresas campesinas de producción, ubicándose una en el departamento de Comayagua en un área de 380.67 hectáreas y otro para el departamento de la Paz en un área de 81.62 hectáreas, beneficiando con estos un total de 129 familias en forma directa e indirectamente 645 personas dependientes de las mismas.

➤ **Regional Oriental:**

En esta región con sede en Danlí, departamento de El Paraíso, se emitieron 64 títulos de propiedad en dominio pleno en 449.27 hectáreas de tierra, beneficiando tres empresas campesinas de producción que agrupan 89 familias como beneficiarias directas y una cobertura de 445 personas en forma indirecta que dependen de las mismas.

➤ **Regional de Olancho:**

Emitidos cinco títulos definitivos de propiedad en dominio pleno en un área de 558.14 hectáreas de tierra, correspondiendo dos para igual número de empresas campesinas de producción; asimismo, como apoyo a la educación se emitieron dos títulos para ampliar dos planteles educativos de educación primaria y uno para la Universidad Nacional de Agricultura de Catacamas; con estas acciones se beneficiaron 26 familias directamente con una cobertura de 130 personas indirectamente.

➤ **Regional Litoral Atlántico:**

En esta regional, se emitió para el departamento de Atlántida un título definitivo de propiedad en un área de 110.49 hectáreas de tierra para una empresa campesina de producción, beneficiando directamente 12 familias campesinas e indirectamente 60 personas dependientes de las mismas.

➤ **Regional del Aguán:**

Emitidos 67 títulos de definitivos de propiedad en dominio pleno, en un área de 1,375.98 hectáreas de tierra, beneficiando ocho empresas campesinas de producción; y dos para la Secretaría de Educación en apoyo a la educación del país.- Con esta actividad se beneficiaron 216 familias campesinas directamente e indirectamente 1,080 personas dependientes de las mismas.

➤ **Regional Francisco Morazán:**

Emitidos para el departamento de Francisco Morazán, siete títulos definitivos de propiedad en dominio pleno, en un área de 728.04 hectáreas de tierra, beneficiando cinco empresas campesinas que agrupan cien familias en forma directa y una cobertura indirecta de 500 personas que dependen de las mismas.- Asimismo se dio apoyo a la Secretaría de Salud y a un Centro Obrero Cristiano.

Observaciones:

Para más información sobre los datos anteriores, remitirse a **“Informes” en la Sección de Transparencia** (Informe Anual 2007, Anexos No. 3 y 3-A).